

DIDANIA, en su compromiso con la educación en el tiempo libre, la animación sociocultural y la acción social, establece esta Política de Calidad como marco de referencia para su sistema de gestión. Este sistema se basa en los principios de la Norma ONG Calidad y en su misión estatutaria de intervenir en la sociedad de manera crítica y transformadora, inspirada en los valores del Evangelio.

Desde una firme vocación de servicio y transformación social, nos comprometemos a:

- **Las entidades son el motivo de la existencia**
- Promover a través del tiempo libre educativo una sociedad más justa, fomentando la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la protección del medio ambiente, inculcando valores como la espiritualidad, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Desarrollar nuestras actuaciones desde un enfoque ético y de buen trato, reflejado en nuestros principios de transparencia, responsabilidad y en nuestro compromiso con la mejora continua, tal como quedó patente en nuestra participación en el Programa de Apoyo a la Mejora del ICONG.
- Implementar una gestión orientada a resultados y mejora continua, evaluando de forma sistemática el impacto de nuestras actividades, procesos y servicios, y adaptándonos de forma proactiva a los cambios y necesidades del entorno.
- Establecer objetivos de calidad SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y con plazo definido), que guíen nuestra planificación operativa y permitan evaluar con precisión nuestro desempeño.
- Fomentar un modelo organizativo sostenible e innovador, que integre la cooperación entre nuestras entidades miembro y el desarrollo de sistemas de gestión que fortalezcan su acción a nivel estatal, autonómico y local.
- Promover la participación activa de todas las partes interesadas, incluyendo entidades miembro, personas participantes, voluntariado, profesionales y administración pública, garantizando canales accesibles de comunicación, escucha y corresponsabilidad.
- Garantizar la implicación, formación y bienestar de nuestro equipo humano y voluntariado, reconociendo su profesionalidad y promoviendo la mejora continua de sus competencias, tanto en el ámbito técnico como en valores.
- Asegurar la comunicación y transparencia institucional, difundiendo de forma clara y accesible nuestras políticas, actividades y resultados, como mecanismo para generar confianza y legitimidad, en línea con nuestro historial de medidas de transparencia y buen gobierno.
- Contribuir a la transformación social, orientando nuestras acciones a coordinar y fortalecer el trabajo de nuestras entidades miembro,



sensibilizando a la sociedad y actuando en campos de intervención como la infancia, la juventud y la promoción del voluntariado.

La Comisión Permanente asume el liderazgo en la implementación, supervisión y revisión periódica de esta política. Se asegurarán los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para su cumplimiento, promoviendo una cultura organizativa coherente con nuestra misión.

Esta Política de Calidad será difundida a todas las personas y entidades vinculadas a DIDANIA, se mantendrá disponible para las partes interesadas a través de los canales institucionales y será revisada, al menos, de forma anual.

Firmado por el presidente de Didania